

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., diecinueve (19) de noviembre de 2020.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informando que la apoderada de la parte actora, allega solicitud de copias auténticas.

Sírvase proveer.

La secretaria.


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, expídanse a costa de la Dra. TERESITA CIENDÚA TANGARIFE apoderada de la parte demandante, las copias auténticas de las piezas procesales solicitadas a fl. 145 con las constancias de ley a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 **JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.**

Hoy, 25 de noviembre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 170


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria